ALCALDÍA DE NEIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
FORTALECILLAS
Resolución de Reconocimiento Oficial N° 1050 de 03 abril de 2025
Calle 5 N°5-121 Teléfono 8686876
REGISTRO DANE N° 441001004839

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Neiva, 10 julio 2026

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **DAVID MOISÉS MOLINA GONZÁLEZ** para amparar el tipo de Contrato **No.004** de **2026**, cuyo objeto es: contratar una persona natural o jurídica con formación profesional en obras civiles o afín, para realizar las actividades constructivas que permitan el mejoramiento y aprovechamiento de ambientes de aprendizaje en el auditorio (sede central) para el uso óptimo de los centros de interés, escuela de padres, escuela de familias que promuevan el reconocimiento y fortalecimiento de las habilidades blandas como parte fundamental en el desarrollo de competencias blandas y con ello el fruto de la explotación de la inteligencia emocional con propósitos de una motivación para la permanencia y retención escolar; así mismo, actividades constructivas en el restaurante escolar de la sede la jagua.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	10%	10-07-2026	1-11-2026
PRESTACIONES SOCIALES	10%	NO	NO
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	NO	NO

En consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única No. 100083351

Patricia Polania B

PATRICIA POLANIA BENITEZ
Pagadora